ACTA DE APERTURA Nº 10/2018

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 03 de setiembre del año 2018, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el Sr. Ladislao Cáceres, Encargado de la sección de control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta presentados; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero de Paraguarí, para la apertura de sobres-oferta del llamado a **Locación de Inmueble PAC Nº 08/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE YAGUARÓN (AD REFERENDUM)" ID Nº 340227**.----------

El presente procedimiento se realiza con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a la Sra. ADOLFINA MERCEDES PINO GONZÁLEZ, con RUC Nº 1329552-7, para presentar propuesta en el presente proceso licitatorio para locación de Inmueble y que la misma ha presentado su Oferta dentro del plazo establecido por la Convocante.----------

Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado y se deja constancia del monto ofertado:

	Oferente: ADOLFINA MERCEDES PINO GONZÁLEZ
TOTAL OFERTADO	**Gs. 38.400.000.- IVA incluido.**

Acto seguido, el funcionario de la sección de Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

Oferente	**Observaciones**
ADOLFINA MERCEDES PINO GONZÁLEZ	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas.

Siendo las diez horas con treinta minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SR. LADISLAO CÁCERES
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE – UOC